

Quetzaltenango, 19 de Julio de 2021.

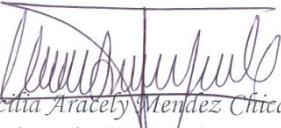
Licenciado
Juan Alberto Garzona Leal
Jefe de la Unidad de Información Pública
Procuraduría General de la Nación
Su Despacho

Respetable Licenciado Garzona:

Saludándola cordialmente, por medio de la presente le estoy remitiendo Informes de Pertinencia Socio-Lingüística de la Delegación Regional de Quetzaltenango, correspondiente al mes de Junio de 2021.

Agradeciéndole su atención a este respecto, sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Licda. Cecilia Aracely Méndez Chicas
Delegada Regional
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN



PERTINENCIA SOCIO-LINGÜÍSTICA

Artículo 10 (...) 28. Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener un informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolinguística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos". Decreto No. 57-2008 Ley de

JUNIO DE 2021

No.	DEPARTAMENTO	IDIOMA	Nº Usuarios requirentes de información	Nombre del personal de PGN que habla y/o escribe idioma maya
1	Delegación Regional Quetzaltenango	Español / Oficial	315	Olgia Maritza Campollo
2	7a. Calle 2-55 zona 6	K'iche	85	Licda. Mirsabel Zárate V.
3	7767-5702 / 7736-8534	Mam	15	Licda. Mirsabel Zárate V.
4		Achi	0	
5		Akateko	0	
6		Awakateko	0	
7		Ch'orti'	0	
8		Chuj	0	
9		Itza	0	
10		Ixil	0	
11		Jakalteko	0	
Total			415	


 Licda. Cecilia Aracely Méndez Chicas
 Delegada Regional
 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

